BERBEL INVESTMENTS, CORP.

Panamá, 10 de octubre de 2022

Licenciado
Julio Javier Justiniani
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad.

Estimado Licenciado Justiniani:
Por este medio hacemos de su conocimiento, de los inversionistas y al público en general del Hecho de Importancia de Berbel Investments Corp. relacionado a la redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación de la Serie A y B del programa.
Se adjunta copia de las constancias de las publicaciones del Hecho de Importancia realizadas los días 6, 7 y 10 de octubre en el periódico La Estrella de Panamá.

Atentamente,
BERBEL INVESTMENTS CORP.

José Manuel Bern
Presidente

Ave. Balboa, Edificio Bayfront Tower, Piso P.B. Empresas Bern, Corregimiento de Bella Vista en la Ciudad de Panamá, República de Panamá. Su número de teléfono es +507 214-2376, número de fax +507 269-0183 y apartado postal número 0816-01660.

Gastronomía

Shutterstock

BERBEL INVESTMENTS, CORP.

BERBEL INVESTMENTS, CORP.
COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Por este medio se comunica a los tenedores registrados de los bonos corporativos por un monto de hasta Cien Millones de Dólares (US$100,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, realizada por Berbel Investments, Corp. (el "Emisor") y aprobado mediante Resolución No. SMV-510-19 del 18 de noviembre de 2019 y a su vez admitido para su negociación en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. el 25 de noviembre de 2019 que:

I. Que el Emisor realizará una redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación de la **Serie A con ISIN PAL0603321A4** correspondiente a **QUINIENTOS MIL DOLARES CON 00/100 (US$500,000.00)** a un precio de 100% del saldo insoluto a capital de dicha serie más los intereses correspondientes a la fecha de la redención anticipada.

II. Que el Emisor realizará una redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación de la **Serie B con ISIN PAL0603321B2** correspondiente a **QUINIENTOS MIL DOLARES CON 00/100 (US$500,000.00)** a un precio de 100% del saldo insoluto a capital de dicha serie más los intereses correspondientes a la fecha de la redención anticipada.

III. Que ambas redenciones anticipadas parciales serán realizadas el día **20 de octubre de 2022.**

IV. El emisor remitirá al Agente de Pago, Registro y Transferencia oportunamente los fondos suficientes para que éste último realice el pago correspondiente a la redención anticipada por medio de Latinclear a los respectivos participantes (casas de valores), quienes a su vez pagarán a los tenedores indirectos.

Global Bank Corporation es el Agente de Pago, Registro y Transferencia de esta emisión. Sus oficinas están ubicadas en Santa María Business District. Para información adicional por favor comunicarse al teléfono 206-2000 o a los correos jessibell.sanmartin@globalbank.com.pa / christopher.toyloy@globalbank.com.pa.

BERBEL INVESTMENTS CORP.

José Manuel Bern
Presidente

Panamá, 5 de Octubre de 2022

AVISO PAGADO

ron una rápida propagación. Con la Segunda Guerra Mundial, el vodka dejó de prepararse solamente en Europa del este, y países como Estados Unidos crearon sus propias casas de producción.

Vodka para todos

"Necesitas probar muchos tipos de vodka para saber las diferencias, y practicar todos los días", es lo que comenta Francois Thibualt, el maestro de bodega creador del vodka Grey Goose, a la revista australiana **Bartender** al hablar de cómo catar las diferencias entre los distintos vodkas. Hoy por hoy en el mercado hay variedades de vodka con la intención de complacer los diferentes gustos de los consumidores.

Por un lado está el vodka blanco, que es clásico. "Se trata de un tipo de alcohol más neutro, con menos calorías y azúcar, que también lo hace menos perjudicial para la salud", explica Edgar Camaño, *sommelier* de Caliope Steakhouse, a **La Estrella de Panamá**.

Es perfecto para hacer bebidas que puedan darle un poco más de contraste, como cócteles. El 'Laguna azul',

res predilectos para los panameños son frambuesa, sandía y manzana, porque son fáciles de encontrar y asequibles, afirma Edgar Camaño.

La primera saborización del vodka fue con pimienta, al ser ambos ingredientes del trago 'Bloody Mary'; en bares de Nueva York se dio la idea de mezclarlos en una sola bebida y obtuvo un éxito rotundo dando paso a otras combinaciones con frutas como frambuesa, durazno, mango y manzana.

Por otro lado, mezclas con vainilla, kurant y citrón también son populares.

Impresiones alrededor del mundo

Actualmente, países ajenos al occidente europeo producen su propio vodka: Japón, Finlandia, Suecia y Alemania son algunos ejemplos.

En países latinoamericanos como El Salvador, donde el vodka es la bebida alcohólica de mayor consumo, Chile, Uruguay y México donde también es bastante popular entre los usuarios, es imposible negar que el vodka tiene una importancia cultural fuera de Rusia y el este de Europa.

vodka representa un 33% y estas tienen una aceptación del 77% entre adultos con edades de 18 a 26 años, según resultados de un estudio de mercado realizado en Colombia el año pasado para la revista **Mundo Fesc**.

Otro estudio realizado en la Wroclaw University of Economics and Business de Polonia, donde se hace una análisis de preferencias con escogencia discreta entre consumidores de esta bebida, muestra que el vodka con sabor a fruta es el predilecto de los usuarios.

Finalmente, una investigación macroeconómica realizada por la revista **Central Asian Journal of Innovations on Tourism Management and Finance**, sobre la pandemia y las tendencias de restaurantes en 2021, afirma que después de la reapertura económica, nuevos establecimientos como bares y cervecerías contaban con bebidas que estaban hechas de vodka en su mayoría, dentro de su menú, demostrando la importancia de este brebaje para los negocios de alcohol y la vida nocturna en diferentes partes del mundo.

Estrella Fugaz

Plantas de oxígeno lo generarán ahorro

Archivo | La Estrella de Panamá

¿Por qué surge este proyecto?

Esto forma parte de un plan de modernización en donde la Caja no solo está viendo el tema del oxígeno, sino también, con la habilitación de la Ciudad de la Salud, se le va a permitir a la entidad la no externalización de algunos servicios, ya que estos serán realizados en estas nuevas y modernas instalaciones. Eso pasó porque debido a la pandemia aumentó la demanda por la cantidad de pacientes que requerían más este medicamento. Actualmente la Caja compra este medicamento a una sola empresa a un precio de $5,03 el metro cúbico y consume 3 millones de metros cúbicos de oxígeno por año.

¿Se produciría algún ahorro económico para la entidad?

Están funcionando y la cuarta se activa cada 72 horas para tener un respaldo. Se van alternando mientras van produciendo oxígeno. En total serán 44 plantas, es decir 4 por cada unidad. La CSS no va a instalar ni administrar las plantas, sino que se hará la licitación pública para que cualquier empresa que tenga la capacidad de instalarlas va a producir oxígeno al 99% para los pacientes, va a

BERBEL INVESTMENTS, CORP.

BERBEL INVESTMENTS, CORP.
COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Por este medio se comunica a los tenedores registrados de los bonos corporativos por un monto de hasta Cien Millones de Dólares (US$100,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, realizada por Berbel Investments, Corp. (el "Emisor") y aprobado mediante Resolución No. SMV-510-19 del 18 de noviembre de 2019 y a su vez admitido para su negociación en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. el 25 de noviembre de 2019 que:

I. Que el Emisor realizará una redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación de la **Serie A con ISIN PAL0603321A4** correspondiente a **QUINIENTOS MIL DOLARES CON 00/100 (US$500,000.00)** a un precio de 100% del saldo insoluto a capital de dicha serie más los intereses correspondientes a la fecha de la redención anticipada.

II. Que el Emisor realizará una redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación de la **Serie B con ISIN PAL0603321B2** correspondiente a **QUINIENTOS MIL DOLARES CON 00/100 (US$500,000.00)** a un precio de 100% del saldo insoluto a capital de dicha serie más los intereses correspondientes a la fecha de la redención anticipada.

III. Que ambas redenciones anticipadas parciales serán realizadas el día **20 de octubre de 2022.**

IV. El emisor remitirá al Agente de Pago, Registro y Transferencia oportunamente los fondos suficientes para que éste último realice el pago correspondiente a la redención anticipada por medio de Latinclear a los respectivos participantes (casas de valores), quienes a su vez pagarán a los tenedores indirectos.

Global Bank Corporation es el Agente de Pago, Registro y Transferencia de esta emisión. Sus oficinas están ubicadas en Santa Maria Business District. Para información adicional por favor comunicarse al teléfono 206-2000 o a los correos jessibell.sanmartin@globalbank.com.pa / christopher.toyloy@globalbank.com.pa.

BERBEL INVESTMENTS CORP.

José Manuel Bem
Presidente

Panamá, 5 de Octubre de 2022

AV-405682

2022.

C. CONDICIÓN DEL PRODUCTO: Cotizado, costo, seguro y flete (CIF) en algún recinto aduanero de la Ciudad de Panamá.

D. REQUISITOS:

- GENERALES: Establecidos por las leyes y demás disposiciones de la República de Panamá.
- SANITARIOS: Establecidos por las autoridades sanitarias panameñas competentes.
- NORMAS TÉCNICAS: El producto debe cumplir con las normas técnicas y oficiales vigentes.

E. PARTICIPANTES: Abierto sobre la base del Decreto de Gabinete N.° 6 de 27 de abril de 2022, que dice lo siguiente: ***"Este contingente arancelario será identificado como materia prima" y que "Para la administración de este contingente, aplicará la Resolución N°. 02-05 de 10 de junio de 2005 de la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios. Por la cual se aprueba el reglamento para la adjudicación de los contingentes arancelarios por desabastecimiento" y su modificación contenida en la Resolución No.04-2011 de 2 de febrero de 2011.***

F. REGISTRO DE COMPRAS: Conforme al artículo 15 de la Resolución 02-05, se utilizará como base estadística, para determinar el grado de participación de los agentes proponentes compradores, las adquisiciones de producción nacional (Café oro), en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 al 17 de octubre de 2022, las cuales deberán estar registradas en la Bolsa Nacional de Productos (BAISA) a más tardar las 12:00 medio día del 17 de octubre de 2022.

G. FACTOR DE CONVERSIÓN: Para efectos de esta convocatoria los factores de conversión, estarán basados en la siguiente tabla:

Tabla de Conversión en Café Arabica

Unidad de Compra	Cantidad Comprada		Unidad de Medida referente para Contingente	
Libras Cereza	600	Representa	1	Quintales de café Oro (verde)
Latas de café cereza	20	Representa	1	Quintales de café Oro (verde)
Libras de café en pergamino	120	Representa	1	Quintales de café Oro (verde)
Libras de Café en Natural (bellota)	160	Representa	1	Quintales de café Oro (verde)
Libras de Oro	100	Representa	1	Quintales de café Oro (verde)

Tabla de Conversión en Café Robusta

Unidad de Compra	Cantidad Comprada		Unidad de Medida referente para Contingente	
Libras Cereza	450	Representa	1	Quintales de café Oro (verde)
Latas de café Cereza	15	Representa	1	Quintales de café Oro (verde)
Libras de Café seco en Natural (bellota)	130	Representa	1	Quintales de café Oro (verde)
Libras de Oro	100	Representa	1	Quintales de café Oro (verde)

H. LUGAR DE INSCRIPCIÓN: Secretaría Técnica de la Comisión de Licencias de Contingentes, Oficina de Política Comercial, Calle Manuel E. Melo, Altos de Curundú, Edificio 574, segundo alto.

I. ÚLTIMA FECHA DE INSCRIPCIÓN: 17 de octubre de 2022.

J. FECHA DE LA RUEDA: 24 de octubre de 2022.

K. HORA DE LA RUEDA: 10:00 a.m.

L. LUGAR DE LA RUEDA: Sala de Ruedas de la Bolsa Nacional de Productos, S.A. (BAISA), Avenida Samuel Lewis, esquina con Calle 59 Obarrio, Edificio PH Kenex Plaza, Piso 7, Oficina N° 703.

Dada en la ciudad de Panamá a los diecinueve (19) día del mes de septiembre de dos mil veintidós (2022).

AUGUSTO VALDERRAMA
Ministro de Desarrollo Agropecuario

FEDERICO ALFARO BOYD
Ministro de Comercio e Industrias

HÉCTOR E. ALEXANDER H.
Ministro de Economía y Finanzas

AV405546

Estrella Fugaz & Finanzas

FMI destina $1.300 millones extra a Ucrania para atajar una posible crisis alimentaria

Europa Press
WASHINGTON

El Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) ha aprobado este viernes el desembolso de 1.300 millones de dólares a Ucrania para atajar una posible crisis alimentaria.

En concreto, la organización financiera ha esgrimido que autoridades ucranianas "merecen un crédito considerable" por haber mantenido un grado importante de estabilidad macrofinanciera en estas circunstancias "extremadamente difíciles", según ha detallado el organismo en un comunicado.

"Más de siete meses después del inicio de la invasión rusa de Ucrania, el costo humanitario y económico sigue siendo enorme, lo que genera grandes y urgentes necesidades de financiamiento externo y fiscal", ha expresado el FMI, adelantando que la nueva financiación a Ucrania se enmarca dentro del Programa de Alimentos 'Ventana de Choque'.

"Las autoridades merecen un crédito considerable por haber mantenido un grado importante de estabilidad macrofinanciera en estas circunstancias extremadamente desafiantes", ha agregado el organismo financiero en su misiva.

El FMI ha aseverado que Ucrania se enfrenta a riesgos e incertidumbres relacionados con su situación de seguridad, su capacidad de implementación de políticas en todo el país y otros acontecimientos externos. Es por ello que el Directorio Ejecutivo del organismo ha manifestado su comprensión por la dificultad añadida para evaluación con suficiente precisión lo que Ucrania requeriría para garantizar la sostenibilidad de la deuda de Ucrania.

Con todo, el FMI ha calculado que en medio del desplazamiento masivo de la población y la destrucción de viviendas e infraestructura clave, el Producto Interior Bruto (PIB) ucraniano se contraerá en 2022 un 35% en relación con 2021. Por este motivo, el organismo ha anunciado su intención de ayudar a satisfacer "las necesidades urgentes" de la balanza de pagos ucraniana, incluso debido a su gran déficit de exportación de cereales. También desempeñará "un papel catalizador" para recolectar un mayor apoyo financiero de los acreedores y donantes de Ucrania.

"El Fondo seguirá colaborando estrechamente con las autoridades ucranianas, con quienes pronto comenzarán las conversaciones para catalizar aún más el apoyo de los donantes y ayudar a allanar el camino hacia el acuerdo de tramo de crédito superior", ha señalado el FMI en su escrito.

EFE

Personas caminando cerca de un soldado ruso que vigila las calles de Mariupol, en Ucrania.

AVISO DE PRIMERA SUBASTA PÚBLICA
CAPITAL TRUST & FINANCE, Inc.,
en su condición de Agente Fiduciario por este medio
AVISA

Que dentro del proceso de liquidación establecido en el contrato de Fideicomiso de Garantía, celebrado mediante Contrato de Fideicomiso 7221, del 09 de noviembre de 2021, **CAPITAL TRUST & FINANCE, INC.**, ha señalado el día **02 de noviembre de 2022**, para que se lleve a cabo en el Edificio Torre Capital Bank, Calle 50, piso 13, de la Ciudad de Panamá, la Venta en Pública Subasta del Bien Inmueble Fideicomitido que a continuación se describe:

• Finca No. 24159, inscrita a Código de Ubicación 4C03, de la Sección de Propiedad, Provincia de Chiriquí, del Registro Público.

Servirá como Precio Base de Venta de la subasta la suma de **SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS DIECISEIS DOLARES CON 12/100 (US$751,716.12)**, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.

BERBEL INVESTMENTS, CORP.

BERBEL INVESTMENTS, CORP.
COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Por este medio se comunica a los tenedores registrados de los bonos corporativos por un monto de hasta Cien Millones de Dólares (US$100,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, realizada por Berbel Investments, Corp. (el "Emisor") y aprobado mediante Resolución No. SMV-510-19 del 18 de noviembre de 2019 y a su vez admitido para su negociación en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. el 25 de noviembre de 2019 que:

I. Que el Emisor realizará una redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación de la **Serie A con ISIN PAL0603321A4** correspondiente a **QUINIENTOS MIL DOLARES CON 00/100 (US$500,000.00)** a un precio de 100% del saldo insoluto a capital de dicha serie más los intereses correspondientes a la fecha de la redención anticipada.

II. Que el Emisor realizará una redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación de la **Serie B con ISIN PAL0603321B2** correspondiente a **QUINIENTOS MIL DOLARES CON 00/100 (US$500,000.00)** a un precio de 100% del saldo insoluto a capital de dicha serie más los intereses correspondientes a la fecha de la redención anticipada.

III. Que ambas redenciones anticipadas parciales serán realizadas el día **20 de octubre de 2022.**

IV. El emisor remitirá al Agente de Pago, Registro y Transferencia oportunamente los fondos suficientes para que éste último realice el pago correspondiente a la redención anticipada por medio de Latinclear a los respectivos participantes (casas de valores), quienes a su vez pagarán a los tenedores indirectos.

Global Bank Corporation es el Agente de Pago, Registro y Transferencia de esta emisión. Sus oficinas están ubicadas en Santa Maria Business District. Para información adicional por favor comunicarse al teléfono 206-2000 o a los correos jessibell.sanmartin@globalbank.com.pa / christopher.toyloy@globalbank.com.pa.

BERBEL INVESTMENTS CORP.

José Manuel Bern
Presidente

Panamá, 5 de Octubre de 2022

AV405682